

PROPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO

PLANCHA #05

Kevin Daniel Corredor Vargas - Joan Sebastián Gomez Tunja

A continuación, presentamos los ejes articuladores que consideramos imprescindibles en el ejercicio de una representación estudiantil democrática, amplia, diversa, anticapacitista, antirracista y antipatriarcal que fomente una formación integral y emancipadora.

Eje 1: Bienestar Integral y Permanencia Estudiantil

- **Estrategias de apoyo al Bienestar Estudiantil del IDEAD:** Implementar y desarrollar diferentes estrategias que permitan la ampliación y aumento de los apoyos existentes en bienestar universitario tales como monitorias, bonos de alimentación, bonos de transporte, actividades de ocio y recreación entre otros para los estudiantes de los Centros de Atención Tutorial (CAT).
- **Plan programático para el aumento de Becas de pregrado y posgrado:** Crear iniciativas que refieran a la conformación un plan programático que permita la implementación de becas para estudiantes en estudios de pregrado y respecto al pago de matrícula en posgrado por medio de la **gestión interinstitucional**.
- **Programas de Apoyo Psicológico:** Promover la integración de módulos de primeros auxilios psicológicos en la formación académica de las y los estudiantes, con el objetivo de brindar herramientas prácticas y oportunas para el acompañamiento y contención de situaciones de crisis emocional.
- **Mejora de Infraestructura de Bienestar:** Proponer un plan de mejoramiento para los servicios institucionales tales como el restaurante universitario, la Prestadora de Servicios de Salud, el fortalecimiento de los espacios académicos, deportivos, culturales y artísticos, fomentando el sentido de pertenencia por el campus y para cubrir necesidades de la comunidad estudiantil.
- **Reconocimiento y Fortalecimiento del Comercio Autónomo Estudiantil:** Identificamos el comercio autónomo estudiantil dentro del campus universitario

como una práctica que contribuye al bienestar de la comunidad y al sostenimiento económico de los estudiantes emprendedores. En este sentido, se promoverá la permanencia de quienes, a través de la venta de alimentos, bebidas u otros, generan alternativas de ingreso que respaldan su continuidad en la educación superior. Para fortalecer esta dinámica, se propone fomentar buenas prácticas en la comercialización y el consumo, mediante campañas de sensibilización y pedagogía orientadas al respeto por los espacios comunes y la convivencia universitaria.

Eje 2: Pertinencia Académica e Investigación Estudiantil

- **Academia crítica y emancipadora:** Formular y proponer ejes curriculares que permitan el entendimiento de las problemáticas sociales, fomentando el desarrollo de herramientas académicas que contribuyan a una participación política, social y cultural de la comunidad universitaria.
- **Proyectos de Investigación Estudiantil:** Fortalecer los apoyos económicos para la financiación de proyectos de investigación liderados por estudiantes, para su desplazamiento al territorio, fomentando la presencia de la universidad a nivel regional y nacional.
- **Plataforma de Difusión:** Proponemos la creación de una plataforma digital para que por medio de estrategias comunicativas independientes se promueva la visibilización de semilleros y/o grupos de investigación que además permita apoyar y acompañar la creación o reactivación de documentos como revistas, periódicos y artículos que contribuyan al encuentro y desarrollo de saberes que contemplen una perspectiva crítica y autónoma estudiantil.
- **Red Interdisciplinaria de Investigación:** Promover la colaboración activa entre las distintas unidades académicas de la universidad, con el objetivo de desarrollar proyectos de investigación conjuntos que integren saberes y enfoques diversos. Esto fortalecerá la transversalización del conocimiento y enriquecerá los procesos

formativos y contribuirá a una formación integral de estudiantes e investigadores, en coherencia con las necesidades del entorno social, cultural y científico del país.

Eje 3: Ambientalización del campus

- **Diagnóstico de Infraestructura con Enfoque Ambiental y Urbano:** Implementar un sistema de seguimiento periódico que permita identificar y priorizar áreas clave para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura universitaria. Este diagnóstico, basado en la participación estudiantil y en datos obtenidos a través de mecanismos como encuestas, mapeos participativos y análisis técnicos, orientará intervenciones estratégicas en espacios como aulas, laboratorios, bibliotecas y zonas comunes. Se buscará promover entornos de aprendizaje ecoeficientes, resilientes fortaleciendo así la permanencia académica y el bienestar integral de la comunidad universitaria.
- **Participación Estudiantil en Proyectos Ambientales Estratégicos:** Fortalecer los mecanismos de participación activa de representantes estudiantiles en las comisiones que supervisan e impulsan proyectos ambientales institucionales, tales como la gestión de bonos de carbono en el Bosque de Galilea. En busca de garantizar la transparencia en la toma de decisiones y el reconocimiento del estudiantado como actor clave en los procesos de transformación sostenible.

Eje 4: Participación Democrática y Transparencia

- **Democratización universitaria:** Reconocemos la importancia del desarrollo de procesos estudiantiles autónomos y horizontales, por eso buscamos el establecimiento de un diálogo abierto que fortalezca recíprocamente la comunicación asertiva entre el estudiantado y el Consejo Académico por medio de la participación activa de las y los estudiantes en los espacios de discusión, construcción y diálogo de saberes.
- **Mesas de Diálogo Itinerantes:** Establecer espacios de consulta periódicos en cada unidad académica para recoger las inquietudes y propuestas de los y las estudiantes, promoviendo la participación activa en la toma de decisiones.

- **Informes de Gestión Semestrales:** Presentar informes semestrales respecto a las acciones y avances del consejo académico realizadas por medio de la representación estudiantil, fomentando la rendición de cuentas constante y la transparencia.
- **Fortalecimiento de la representación estudiantil universitaria:** Impulsar la participación activa de las y los estudiantes del estamento estudiantil focalizando los esfuerzos en los Centros de Atención Tutorial formalizando una mayor incidencia en los órganos de gobierno y en los Comités Académicos, promoviendo la toma de decisiones de forma amplia.

Eje 5: Inclusión, Equidad y Diversidad

- Implementación de la Política de Inclusión y Diversidad: Asegurar la apropiación y aplicación efectiva de la política aprobada por el Consejo Superior, que reconoce las necesidades de comunidades como población Víctima, Población con discapacidad, Grupos Étnicos, Población de Frontera, Género y Orientación Sexual.

Módulos Transversales de Formación: Incorporar en todas las mallas curriculares que están en actualización módulos obligatorios sobre:

- Perspectiva de género
- Diversidad étnica
- Primeros auxilios psicológicos
- Cátedra ambiental “Gonzalo Palomino Ortiz”

Promoviendo una formación integral y consciente.

- **Fortalecimiento de Enlaces con Comunidades Étnicas:** Establecer enlace con organizaciones, asociaciones, colectivas, resguardos o consejos de las diferentes comunidades de origen étnico para garantizar su participación en las decisiones universitarias y el desarrollo de programas académicos pertinentes.

- **Ampliación del área cultural:** Ampliar la visión cultural en la universidad, que aborde los saberes, conocimientos, tradiciones y culturas de las diversas comunidades que habitan en el campus universitario. Promover talleres orientados por sabedores y sabedoras de los territorios, para fortalecer el componente pluriétnico y multicultural de la universidad.
- **Disminución de espacios vedados para personas con “discapacidad”:** Adecuar bloques que no permiten el acceso a personas con discapacidad y construir bloques que se adecuen verdaderamente a las necesidades del estudiantado.
- **Adaptación de Programas para los CAT:** Ajustar los contenidos y metodologías de los programas ofrecidos en los Centros de Atención Tutorial para reflejar las realidades culturales, sociales y ambientales de las regiones donde se encuentran.
- **Implementación de la política de género:** Velar por el correcto cumplimiento del protocolo de género por medio de una actuación clara y efectiva para la atención y prevención de las violencias basadas en género en la Universidad Del Tolima.
- **Reformas curriculares con perspectiva de género:** Se impulsará la inclusión de la perspectiva de género en el plan de estudios mediante la incorporación de cursos que fomenten el análisis crítico de las relaciones de género en las distintas disciplinas. Asimismo, se promoverá la creación de espacios de reflexión y debate en las aulas, que favorezcan el diálogo y la construcción colectiva de saberes entre el estudiantado y su cuerpo docente
- **Interseccionalidad y género:** Fomentar la investigación y producción académica que contribuya a la posibilidad de ahondar en los avances de los estudios de género y la construcción del conocimiento desde una perspectiva interseccional, antipatriarcal y crítica.